

Guayaquil, 24 de Mayo del 2011.

Señor:
ACCIONISTA DE TECNIGLASS S.A.
Ciudad.

Estimado señores:

De Acuerdo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía **TECNIGLASS S.A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de compañías vigente y su reglamento, he procedido a revisar la información contable y financiera del ejercicio económico del año 2010 con lo cual informo lo siguiente:

Se observa que se ha dirigido de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, y además cumple con las resoluciones de la Junta General. Los Libros legales de la Compañía son llevados adecuadamente de acuerdo a lo establecido en la ley de estatutos y no presentan observación relevante alguna. Las transacciones operacionales en la compañía se efectúan con las respectivas autorizaciones.

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, sus saldos son confiables y reflejan la situación financiera de **TECNIGLASS S.A.**, para el ejercicio económico del 2010. Además lleva los principales libros contables como Diario, Mayor, Caja Bancos, auxiliares de cuenta y documentos por cobrar y pagar, deudores y acreedores varios, activos fijos, de una forma correcta.

Para finalizar informo que la situación financiera de la compañía es aceptable a pesar de la crisis económica del país.

Atentamente


CPA. GEORGINA GARCIA
COMISARIO
C.I. 0902876069

